



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
24 NOV 2020	
Recibido.....	823.....Hs.
Exp. N°.....	41418.....C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su más enérgico rechazo y preocupación por el 5% de aumento determinado para los jubilados y pensionados nacionales en el mes de diciembre y por la pérdida del poder adquisitivo de los mismos.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

Walter Ghione
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente la enorme preocupación y rechazo que nos genera el aumento determinado por el Gobierno Nacional para los jubilados y pensionados nacionales.

Sin dudas los jubilados que trabajaron toda su vida no pueden vivir dignamente con esos montos y lamentamos profundamente la realidad que les toca vivir en esta etapa de sus vidas.

Deseamos que las autoridades reviertan esta situación y se les de la prioridades que deben tener, después de todo lo que aportaron al país con mucho esfuerzo y trabajo.

Es totalmente injusto que no lleguen a cubrir la canasta básica de alimentos, sin sumar alquiler, remedios, y todos los demás gastos.

Se trata de una deuda muy grande que como país tenemos, reparar la realidad jubilatoria de tantas personas de la tercera edad.

Somos conscientes que nos encontramos en emergencia económica, que la Pandemia azota al mundo y nuestro país no es la excepción, pero estamos hablando de jubilados, estamos hablando de adultos mayores, de una franja de la población a la que hoy estamos condenando, justamente en los últimos años de sus vidas", y "día a día viven en carne propia la pérdida del valor adquisitivo de sus ingresos".

Los jubilados no pueden esperar, a muchos de ellos no se les prorroga la vida con un decreto. La prueba de ello está en que son los más vulnerables ante el Covid -19. Estamos hablando de sensibilidad social, para muchos de ellos son sus únicos ingresos, porque seguramente la mayoría de los jubilados no son los que compran los 200 dólares mensuales. Los jubilados no pueden ser la variable de ajuste en el marco de la emergencia".

Por todo lo dicho solicitamos acompañamiento a la presente.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

Walter Ghione

Diputado Provincial